

Ibagué, 25 de julio de 2024

Señor:
Peticionario
Ciudad

Asunto: Respuesta presunto reclamo contra funcionario de la Cámara de Comercio de Ibagué, Gestor del municipio de Cajamarca.

Reciba un cordial saludo de parte de la cámara de comercio de Ibagué.

Mediante el presente oficio acusamos recibo del reclamo anónimo de fecha 10 de julio de 2024, remitida por competencia por la Procuraduría General de la Nación, bajo oficio No 2829 radicada en esta cámara de comercio el día 16 de julio de 2024, bajo radicado No CCI-01E24- 3234 en la cual se manifiesta lo siguiente:

“Para informar que la persona que atiende en el punto de la Cámara de comercio de Ibagué en el municipio de Cajamarca no tiene las actitudes acordes al cargo que ostenta. En primer lugar, no brinda información con amabilidad y buen servicio, no cumple con el horario de atención al público, se la pasa pendiente del teléfono y no está atento a lo que las personas hablan, finalmente decir que es un simple trámite donde no había fila, me demore cuatro horas y aun así no fue posible culminar el trámite, al punto que debí viajar a la ciudad de Ibagué. Espero que esta queja logre que el personal que atiende el punto de Cajamarca de la Cámara de Comercio de Ibagué sean personas con actitudes de servicio al público porque queda muy mal parada la institución.

En atención a la comunicación nos permitimos informar que se realizó la revisión de la situación presentada con el Gestor del municipio quien manifestó que no se reconoce específicamente al usuario ni los hechos presentados asociados al presunto reclamo.

Igualmente, se le agradece el tiempo que ha tomado para manifestarse frente al servicio brindado, lo cual nos sirve de oportunidad para verificar y mejorar la calidad de los servicios, que sus apreciaciones fueron tenidas en cuenta por lo cual se realizó retroalimentación con el Gestor sobre la importancia de la atención oportuna y pertinente a los usuarios, y se hace especial énfasis en la programación adecuada de las actividades que realiza, pues es importante tener en cuenta que el Gestor municipal además de la atención al público en la oficina,

Nuestras sedes

Sede Principal, Cll. 10 No. 3-76 Edif. Cámara de Comercio – Tel: (608) 277 2000

C.C. Acqua, Local 413 – Tel: (608) 277 2000

Ibagué, Tolima – Colombia – NIT: 890.700.622-4

PG-2-10729

cumple otras funciones que también le exigen salir de la oficina, tales como: Visita a empresarios, coordinación y apoyo logístico a los eventos y programas que la CCI convoca en el municipio, acompañamiento y/o apoyo a los eventos del municipio que se realizan en alianza con otras entidades, representación de la CCI en reuniones que convocan las entidades y/o gremios.

Así mismo me permito informar que el funcionario que desempeña actualmente las funciones de Gestor se encuentra con disposición al diálogo, así como de atender las observaciones y recomendaciones que le permitan mejorar su prestación en el servicio.

Para una próxima oportunidad, en aras de evitar desplazamiento hasta las instalaciones de la CCI, podrá efectuar la radicación virtual de sus trámites, para lo cual, tenemos dispuestas las líneas vía WhatsApp a los números 3213751271 o 3102059824, allí se encargarán de orientarlo con el proceso correspondiente en la plataforma virtual de esta Cámara de Comercio.

Recuerde que se puede comunicar con la línea de Servicio al Cliente 3102108237 o a nuestro chat institucional, que se encuentra alojado en nuestra página web www.ccibague.org, los cuales se encuentran disponibles en horario habitual de lunes a viernes de 7:30 am a 5:00 pm en jornada continua.

El equipo humano de la Cámara de Comercio de Ibagué seguirá esforzándose cada día por prestar servicios registrales, servicios empresariales y servicios de desarrollo Empresarial y Regional a emprendedores, empresarios y usuarios en general de su jurisdicción bajo los estándares de calidad en términos de atención, oportunidad, disponibilidad y confiabilidad.

Nota: Esta respuesta se encuentra publicada en la página web de la entidad www.ccibague.org mediante notificación por aviso.

Cordialmente,



JENNY TATIANA CAMPOS GARCIA
SERVICIO AL CLIENTE

Nuestras sedes

Sede Principal, Cll. 10 No. 3-76 Edif. Cámara de Comercio - Tel: (608) 277 2000

C.C. Acqua, Local 413 - Tel: (608) 277 2000

Ibagué, Tolima - Colombia - NIT: 890.700.622-4